

PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE 2 PLAZAS DE RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURAS DE PERSONAL LABORAL FIJO PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA

Finalizado el plazo de alegaciones a la lista provisional de resultados de la prueba de capacidades y habilidades y entrevistas personales correspondientes al proceso que entiende para la cobertura de dos plazas fijas de Responsable de Infraestructuras, se procede a dar publicidad de los resultados definitivos según el detalle que sigue, ratificándose en las puntuaciones otorgadas:

**PRUEBA DE CAPACIDADES Y HABILIDADES, Y ENTREVISTA PERSONAL
LISTA DEFINITIVA DE RESULTADOS**

CANDIDATO/A	PRUEBA DE C. GENÉRICAS (10%)		ENTREVISTA (20%)	
	Puntuación	Calificación	Puntuación	Calificación
Cayado Varela, Eva María	6,23	APTA	16,67	APTA
Mesura Álvarez, Javier	7,21	APTO	16,25	APTO
Núñez Méndez, Arturo Rafael	9,56	APTO	13,75	APTO

Finalizada la fase de oposición del proceso selectivo de referencia, se procede a la publicación de la lista provisional de valoración de méritos acordada por el Tribunal, de acuerdo con el siguiente detalle:

**VALORACIÓN PROVISIONAL FASE DE CONCURSO
MÉRITOS PROFESIONALES Y FORMATIVOS**

PROCESO SELECTIVO 2 RESPONSABLES INFRAESTRUCTURAS	EXPERIENCIA (MÁX 10 PUNTOS)					FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (MÁX 20 PUNTOS)							
	SECTOR PÚBLICO (1 puntos/año) MÁXIMO 10 puntos		SECTOR PRIVADO (1 puntos/año) MÁXIMO 8 puntos		PUNTAJ N EXPERIENCIA (MÁX 10 puntos)	TITULACIÓN (MÁX 10 PUNTOS)		F. ESPECÍFICA		F. GESTIÓN PROYECTOS		Inglés	PUNTAJ FORMACIÓN (MÁX 20 puntos)
	Años	Puntos (máx 10)	Años	Puntos (máx 8)		Máster / Grado	Puntos (máx 10/6)	Horas	Puntos (máx 3)	Horas	Puntos (máx 2)	Puntos	
Cayado Varela, Eva María			9,32	8,00	8,00	Máster	10,00			180,00	1,80	1,00	12,80
Mesura Álvarez, Javier	2,92	2,92	8,38	8,00	10,00	Máster	10,00			135,00	1,35	2,00	13,35
Núñez Méndez, Arturo Rafa	1,00	1,00	5,03	5,03	6,03	Grado	6,00	120,00	1,20	310,00	2,00	2,00	11,20

Conforme lo establecido en las bases de la convocatoria, se podrán presentar alegaciones a la lista provisional de valoración de méritos en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente lista.

Lo que se hace público para conocimiento y a los efectos oportunos, en la fecha de la firma.

En A Coruña, a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. María Teresa Brañas Fraga
(firma electrónica)